

Homenaje a Elena Azaola Garrido Por Irene Juárez



“Merecer la vida, no es callar y consentir tantas injusticias repetidas. Es una virtud, es dignidad y es la actitud de identidad más definida”.

**Honrar la vida.
Intérprete: Mercedes Sosa**

Guadalupe Irene Juárez Ortiz

Maestría en Antropología pelo Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Doctora en Antropología pelo Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Actualmente trabaja como pesquizadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México donde realiza un posdoctorado con o diseño: "Análisis de las prácticas de la defensoría pública especializada en adolescentes dentro del modelo acusatorio". México

Investigar los temas que nos duelen y interpelan como sociedad es una ardua tarea que pocas personas logran hacer con rigor académico y tenacidad crítica. Haciendo honor a su nombre como “aquella que resplandece como una antorcha” en el caso de Elena Azaola sin embargo, éstas han sido las principales características de su larga trayectoria académica, lo que la ha convertido en una referente a nivel nacional e internacional en el estudio de instituciones y cuestiones penales desde la antropología.

Así lo demuestran las innumerables distinciones con que diversas instituciones nacionales e internacionales la han reconocido, entre las que destacan las Academias Mexicana de Ciencias, la de Derechos Humanos y la de Bioética; el Instituto Nacional de Ciencias Penales; el Instituto Interamericano del Niño de la Organización de los Estados Americanos y la UNICEF, por mencionar algunas.

Su pasión por el estudio del ser humano la llevó a estudiar la licenciatura y maestría en la Universidad Iberoamericana y el doctorado en el Centro de



This work is licensed under an Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), así como la formarse como psicoanalista por el Círculo Psicoanalítico Mexicano.

La situación de la niñez y la adolescencia han sido sin duda una de sus mayores preocupaciones. Su tesis doctoral posteriormente convertida en el libro “La institución correccional. Una mirada extraviada” publicada en 1990 marcó la manera de investigar y comprender las instituciones enfocadas a la reinserción de este sector social. A través de sus letras se inaugura en México una nueva forma de aproximarse a fenómenos socio jurídicos en ámbitos urbanos, pues constituye una manera de encarar y cuestionar no solo al poder estatal, y al adulto centrismo recalcitrante de nuestra sociedad, sino también a la disciplina antropológica que hasta el momento había estado enfocada casi de forma exclusiva a la cuestión indígena. Desde ese momento el trabajo de Azaola ha marcado la pauta y el ritmo para todos aquellos interesados en realizar este tipo de estudios.

Las páginas de dicho estudio, elocuentemente escritas y profusamente respaldadas por el trabajo de campo realizado por Elena, dan clara muestra del rigor académico al que todos aspiramos; y, al mismo tiempo, de la sensibilidad que ha caracterizado su preocupación por mostrar

el sufrimiento de aquellos seres humanos que, siendo niños, han sido abandonados por la sociedad para ser “reformados” por un Estado que promueve compulsivamente reformas legales y que no obstante, como demuestra Azaola, es incapaz de transformar la forma de “mirar” a los adolescentes.

Si algo ha inquietado a Elena es documentar y denunciar que estos niños y adolescentes no son solo infractores de la ley, sino que antes de juzgarlos deben ser vistos como seres humanos y víctimas. Tal postura se constata además por las diversas investigaciones realizadas en torno a la explotación sexual infantil y las múltiples formas de violencia que se ejercen hacia las personas menores de edad, con lo cual nos deja una encarnecida crítica como sociedad.

Asimismo, el compromiso por comprender las instituciones penales ha llevado a Elena a investigar los oscuros vericuetos de los centros de reclusión de mujeres y hombres en nuestro país. Desde estos espacios ha esgrimido fuertes críticas de la situación de olvido que las personas viven tras los muros de dichas instituciones. Ha sido pionera también en lo que respecta a la manera en que las relaciones de género afectan la forma como las mujeres han sido tratadas por parte de la justicia, al acentuar en ellas el reproche

social y penal que las mujeres reciben e que se intensifica en tales espacios.

La Seguridad Pública y los derechos humanos también constituyen otra de las trincheras desde donde ha pugnado por el respeto a la dignidad humana. En todos y cada uno de los foros donde se le ha pedido su opinión experta, Elena ha levantado la voz para denunciar arbitrariedades e inconsistencias de tales instituciones, no solo hacia la población, sino incluso hacia los mismos miembros de sus cuerpos de seguridad, tales como en el proyecto de elaboración del informe “Falsas Sospechas. Detenciones Arbitrarias por la policía en México” realizado por Amnistía internacional, el “Proyecto de Cooperación en Materia de Justicia Penal Juvenil México-Canadá” para el Ministerio de Justicia de Canadá, o ante los diversos Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de que ha formado parte.

Evidencia de la incansable lucha de Elena Azaola por la investigación de este conjunto de complejos temas son sus 246 publicaciones entre libros, capítulos y artículos. Las colaboraciones realizadas con las Universidades de Montreal y de Pennsylvania a partir de la cual llevó a cabo el estudio sobre la Explotación Sexual de Niños en Norteamérica (1999-2002) y, en colaboración con la Universidad de Chile el

Proyecto para crear una Red de Especialistas en Seguridad Pública (2007-2015).

En esta cruzada su preocupación por la formación de nuevos investigadores ha dejado constancia en las 41 tesis dirigidas; los 43 cursos impartidos en todos los niveles en diversas instituciones nacionales de educación superior mexicanas y en las universidades de Groninga, Holanda, la Libre de Berlín y la Autónoma de Barcelona; así como las 400 conferencias a nivel nacional e internacional, entre las que se destacan aquellas impartidas en organismos internacionales como el Banco Mundial, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Centro Internacional para la Prevención del Crimen, la ONU, el OCDE, la CEPAL, la UNICEF y la OEA, entre otras.

Por todo lo anterior, en el Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho (FLAD) la reconocemos como parte de los cuatro pioneros en el desarrollo de nuestra disciplina en América Latina, y agradecemos su entusiasmo y el importante apoyo que desde el inicio nos ha brindado en el desarrollo de la red y los proyectos planteados.

Los que hemos tenido la dicha de ser dirigidos por ella en nuestras investigaciones de posgrado sabemos que atrás de su figura elegante y su delicada voz

habita un ser titánico que porta el rigor académico como estandarte en cada encuentro. Al mismo tiempo, ante las tribulaciones de la vida hemos recibido de su parte un cálido aliento, fruto de la profunda fuerza y ternura de quien ha dedicado toda la vida a registrar y comprender el lado más oscuro del ser humano mientras cultiva la esperanza por un mundo mejor con cada acto y palabra que ha dirigido a denunciar injusticias en todas sus facetas y la defensa de la dignidad humana.